



DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Nombre del Trámite	Certificado de Línea Municipal
Dirección	Dirección de Catastro y Estadística Municipal
Objeto	Obtener de la Administración Municipal el Certificado de Línea Municipal
Requisitos	Completar formulario: "Certificado de Línea Municipal" Dejar expresamente aclarado la condición del Solicitante, (propietario, poseedor, locatario, heredero) y Matricula Catastral del Inmueble.
Tiempo estimado	Normal: 25 días (hábiles) Urgente: 15 días (hábiles)
Importe	Normal: \$200 Urgente: \$250
Normativa aplicable	O.M. 897/2016
Horarios de atención	Lunes a Viernes 08:30 a 12:30

"Versión 01: 12/2016"

Dirección de Catastro y Estadística Municipal

Email: catastro@tinogasta.gob.ar

Página web: www.tinogasta.gob.ar